



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

7077

ANUNCIO

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2023 de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición de cinco plazas de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música) a tiempo parcial, en el marco de procesos de estabilización del empleo temporal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases tercera, cuarta y quinta del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga para proveer mediante concurso-oposición libre, de cinco plazas de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música), Grupo A, Subgrupo A2 (Equivalencia sistema clasificación Grupo A2) y Nivel de Complemento de Destino 19, puesto R.P.T. n.º 238 (Especialidad Percusión, con una jornada a tiempo parcial de 25 horas semanales); puesto R.P.T. n.º 239 (Especialidad Saxofón con una jornada a tiempo parcial de 20 horas semanales); puesto R.P.T. n.º 240 (Especialidad Trompa con una jornada a tiempo parcial de 15 horas semanales); puesto R.T.P. n.º 241 (Especialidad Clarinete con una jornada a tiempo parcial de 25 horas semanales); puesto R.T.P. n.º 242 (Especialidad Flauta Travesera con una jornada a tiempo parcial de 25 horas semanales), adscritos a la Unidad Conservatorio e Instituto Musical del área de Educación, Cultura, Juventud y Fiestas, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 248 de 29 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 39 de 27 de febrero de 2023 y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254 de 24 de octubre de 2023.

Se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los citados procesos selectivos.

RELACIÓN DE ASPIRANTES de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música) en la Especialidad Percusión:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
FORNER PAULO, MIGUEL ANGEL	***9528**

EXCLUIDOS: NINGUNO

RELACIÓN DE ASPIRANTES de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música) en la Especialidad Saxofón:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
GOMEZ SUBIAS, GUILLERMO	***4542**
GUARDIOLA PORTOLES, EDUARD	***8291**

EXCLUIDOS: NINGUNO



RELACIÓN DE ASPIRANTES de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música) en la Especialidad Trompa:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
ARNAU MACIÀ, DAVID	***5255**

EXCLUIDOS: NINGUNO

RELACIÓN DE ASPIRANTES de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música) en la Especialidad Clarinete:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
VIÑES BADIA, JORGE	***4531**

EXCLUIDOS: NINGUNO

RELACIÓN DE ASPIRANTES de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela Música) en la Especialidad Flauta Travesera:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI
GALVEZ JULVEZ, LUIS ANGEL	***4184**

EXCLUIDOS: NINGUNO

Los aspirantes excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni de excluidos disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y excluidos.

Fraga, 27 de diciembre de 2023. El Alcalde, José Ignacio Gramún Castillo.